

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791



AÑO LXXVIII

Managua, D. N., Sábado 9 de Noviembre de 1974

Nº 256

## SUMARIO

<b>PODER LEGISLATIVO</b>	
<b>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE</b>	
Pensión Mensual Vitalicia a Hermanas Salvatierra M. . . . .	2697
Auméntase Pensión Vitalicia a Sr. Luciano Ruiz Aguilar . . . . .	2697
Apruébase Aumento de Capital por el Banco Centroamericano de Integración . . . . .	2698
<b>PODER EJECUTIVO</b>	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	
Permisos para Ejercer Cargos de Cónsul Ad-Honórem de Ecuador y Austria en Nicaragua . . . . .	2698
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Convocatoria a Miembros de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAN . . . . .	2699
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica . . . . .	2699
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Remates . . . . .	2701
Declaratorias de Herederos . . . . .	2704
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .	2704
Indicador le "La Gaceta" . . . . .	2704

## PODER LEGISLATIVO

### Asamblea Nacional Constituyente

**Pensión Mensual Vitalicia a Hermanas Salvatierra M. LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República,**

**S a b e d :**

Que la Asamblea Nacional Constituyente ha ordenado lo siguiente:

**Decreto Nº 534**

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

## Decreta :

**Arto. 1º — Conceder Pensión Mensual Vitalicia de QUINIENTOS CORDOBAS (\$500.00) cada una, a favor de las siguientes personas: Srita. Ofelia Salvatierra Manzanares, Srita. Delia Salvatierra Manzanares, Srita. Alicia Salvatierra Manzanares y Srita. Juanita Salvatierra Manzanares, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria.**

**Arto. 2º — Esta erogación se imputará a la partida correspondiente dentro de las disponibilidades presupuestarias y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Ramiro Granera Padilla, Secretario. — José Joaquín Quadra Cardenal, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 23 de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — (f) Leandro Marín Abauza, Ministro de la Gobernación".

### Auméntase Pensión Vitalicia a Sr. Luciano Ruiz Aguilar

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República,

**S a b e d :**

Que la Asamblea Nacional Constituyente ha ordenado lo siguiente:

**Decreto Nº 467**

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

## D e c r e t a :

Arto. 1º — Aumentar en DOSCIENTOS CINCUENTA CORDOBAS (§ 250.00) más, la pensión de § 250.00 de que goza el señor Luciano Ruiz Aguilar, de esta ciudad, en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a la Patria.

Arto. 2º — Esta erogación se imputará a la partida correspondiente dentro de las disponibilidades presupuestarias y surtirá sus efectos a partir de la fecha de la publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., veintinueve de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — C. H. Hüeck, Presidente. — L. Pallais D., Secretario. — J. J. Quadra, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 11 de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — *Leandro Marín Abaunza*, Ministro de la Gobernación".

A p r u é b a s e   A u m e n t o   d e   C a p i t a l   p o r  
e l   B a n c o   C e n t r o a m e r i c a n o  
d e   I n t e g r a c i ó n

"LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente, ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 597

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1º — Aprobar el aumento de capital autorizado y suscrito por el Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE), en la suma de VEINTE MILLONES DE DOLARES ..... (US\$20.000,000.00), de los Estados Unidos de América, hasta una cantidad de SESENTA MILLONES (US\$60.000,000.00) de la misma moneda.

Arto. 2º — El aumento de capital a que se refiere el artículo anterior se suscribirá a razón de Cuatro Millones de Dólares de los Estados Unidos de América por cada Estado Miembro, pagadero en el equivalente de las respectivas monedas nacionales, de cada Miembro, mediante llamamientos

hechos por la Asamblea de Gobernadores en la forma prevista en el Artículo 4, párrafo tercero del Convenio del Banco.

Arto. 3º — Aprobar el llamamiento de Capital del Banco por una cantidad equivalente a Quince Millones de Dólares de los Estados Unidos de América, correspondiéndole en esta suma a Nicaragua TRES MILLONES DE DOLARES, los que deberán pagarse en forma escalonada en un período de cuatro años mediante cuatro cuotas anuales. Tales cuotas serán pagaderas en el equivalente en Córdoba y tendrán un valor de Quinientos Mil Dólares, Un Millón de Dólares, Un Millón de Dólares y Quinientos Mil Dólares, con vencimiento en 1974, 1975, 1976 y 1977 respectivamente.

Arto. 4º — Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., veintitrés de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — (f) Cornelio H. Hüeck, Presidente. — (f) Luis Pallais Debayle, Secretario. — (f) Carlos José Solórzano R., Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDMUNDO PAGUAGA IRIAS. — (f) A LOVO CORDEIRO. — (f) *Juan José Martínez L.*, Ministro de Economía, Industria y Comercio".

P O D E R   E J E C U T I V O

M i n i s t e r i o   d e   R e l a c i o n e s   E x t e r i o r e s

P e r m i s o s   p a r a   E j e r c e r   C a r g o s   d e  
C ó n s u l   A d - H o n ó r e m   d e   E c u a d o r   y  
A u s t r i a   e n   N i c a r a g u a

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

R e s u e l v e :

Unico: Conceder Permiso al señor José Adán Guerra Molina, para que ejerza el cargo de Cónsul Ad-Honórem de la República del Ecuador en Managua, con jurisdicción en todo el territorio nacional, exceptuando los Departamentos de Chinandega y León.

Esta Resolución deberá ser publicada en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, Distrito Nacional, dieciséis de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Luis H. Pallais Debayle, Secretario. — Carlos José Solórzano R., Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDMUNDO PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — El Ministro de Estado en Despacho de Relaciones Exteriores, por la Ley, (f) Julio César Alegría.

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

R e s u e l v e :

Unico: Conceder Permiso al señor Ernesto Fernández Holmann, para ejercer el cargo de Cónsul Ad-Honórem de la República de Austria en Nicaragua. Esta Resolución deberá ser publicada en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., Septiembre 10 de 1974. — Cornelio H. Hüeck, Presidente. — Luis Felipe Hidalgo, Secretario. — Carlos José Solórzano Rivas, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, veinticuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDMUNDO PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, por la Ley, (f) Julio César Alegría."

## Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

CONVOCATORIA A MIEMBROS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE LA UNAN

Reg. N° 3—176

La Junta Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, de acuerdo con lo resuelto en sesión número 473 del veintinueve de Octubre del corriente año y de conformidad

con los artículos 42, 49 y 51 de los Estatutos Universitarios, convoca a los miembros de la Asamblea Facultativa de la Facultad de Ciencias Económicas para que el día Jueves veintiocho de Noviembre corriente, a las seis de la tarde, concurran al Recinto Universitario "Rubén Darío" de la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a practicar la elección del Vicedecano de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas y de cualquier otro miembro que fuere necesario para completar la integración de dicha Junta Directiva.

León, 4 de Noviembre, de 1974.

Mariano Fiallos Oyanguren, Rector. — Denis Martínez Cabezas, Secretario General.

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA Marcas de Fábrica

Reg. No. 2541 — B/U 728917. — Valor ₡ 45.00  
Kimberly-Clark Corporation, Neenah, Wisconsin, solicita, mediante apoderado, registro marca fábrica:

" M I N I "

Clase: 47.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 30 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2542 — B/U 728915 — Valor ₡ 45.00  
Compañía Lana S. A., Managua, Nicaragua, mediante apoderado, solicita registro marca:

" G R A N O L A "

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 30 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2543 — B/U 728918 — Valor ₡ 45.00  
Scott Paper Company, Island Road, Pennsylvania, solita registro marca fábrica:

CONFIDETS

Clase: 47.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 30 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2544 — B/U 764902 — Valor ₡ 45.00  
Pfizer Inc., Brooklyn, Nueva York, mediante apoderado, solicita registro marca:

EMBIOTICO

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 11 Mayo 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Iván Silva S., Secretario.

3 3

Reg. No. 2632 — B/U 749611 — Valor ₡ 90.00  
Industrias del Vestuario, Pérez y Sabbaj, Sociedad Anónima, de nombre comercial Industrias TRUFORM, S. A., Guatemala, mediante apoderado, solicita registro marcas:

"TRUFORM"

y

"SILUETA"

Clase: 42.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16 Mayo 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Iván Selva, Secretario.

3 3

Reg. No. 2676 — B/U 765498 — Valor ₡ 45.00 Rohm And Haas Company, mediante apoderado solicita registro marcas fábrica:

IOROID  
ULTRADEK

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2734 — B/U 765832 — Valor ₡ 45.00 Borden Inc., mediante apoderado, solicita registro marca:

"R E A L E M O N"

Clase: 48.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, Mayo siete de mil novecientos setenticuatro. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Iván Selva, Secretario.

3 3

Reg. No. 2734 — B/U 765833 — Valor ₡ 45.00 Louis Dobberlmann B. V., domiciliado en Amsterdam, Holanda, mediante apoderado solicita registro marca:

"GLADSTONE"

Clase: 20.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, Abril 17, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 3796 — B/U 824833 — Valor ₡ 90.00 Química Latina, S. A., Guatemala, Guatemala, mediante apoderado, solicita registro marcas:

"JACKIE" — "BABY LOVE"

Clase: 7.

"BARBARELA"

Clase: 2.

"104"

Clase: 6.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 27 Julio 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2078 — B/U 714347 — Valor ₡ 45.00 Matsushita Electric Industrial Company Ltd., mediante apoderado solicita registro marca:

"Q U A S A R"

Clases: 22, 24, 26, 27, 34 y 39.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 22 Marzo 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 2079 — B/U 714348 — Valor ₡ 45.00 Diamond Shamrock Corporation, mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

DIAMOND SHAMROCK"

Clases: 8 y 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 22

Marzo 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. Ni. 2093 — B/U 714575 — Valor ₡ 45.00 Pfizer Inc., Brooklyn, New York, mediante apoderado, solicita registro marca fábrica:

"V I B R A V E T"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2094 — B/U 714576 — Valor ₡ 45.00 POLYDOR INTERNATIONAL GMBH, Hamburgo, Alemania, solicita registro, mediante apoderado, marca fábrica:

"B E L A R T"

Clase: 29.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2127 — B/U 714739 — Valor ₡ 90.00 Laboratorios Luz, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita registro marcas de fábrica:

"A S T O R" y "L U Z"

Clase: 9.

"L U Z"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., veintiocho Febrero 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2242 — B/U 730430 — Valor ₡ 90.00 P. Ferrero & C. S. p.A., domiciliada Alba, Cuneo, Italia mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

"HANUTA" "MON CHERI" "DUPLO"

"LIBERTY" "MON AMOUR"

"POCKET COFFEE"

"MONTRIOL" "NATURELLA"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial: Managua, 23 Abril 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 2399 — B/U 748939 — Valor ₡ 45.00 Plough Inc., Memphis, Tennessee, mediante apoderado, solicita registro marca:

A D U L T I N A

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 13, Mayo 1974. — Yolanda García de Montealegre Registrador. — Iván Selva, Secretario.

3 3

Reg. No. 2400 — B/U 748940 — Valor ₡ 75.00 Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, mediante apoderado, solita registro marca:

"S E G U R O P E N"

Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Mayo 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Iván Selva, Secretario.

3 3

## SECCION JUDICIAL

## Remates

Reg. N° 9100 — B/U 888823 — Valor ₡ 45.00

Doce meridianas, dieciséis Noviembre próximo, subastarse rústica doscientas manzanas, comarca El Mono, Santo Domingo, Chontales.

Ejecuta: Francisco Díaz a Domingo Iglesia  
Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Camoapa, treintiuno Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Solís S., Juez.

3 3

Reg. N° 9099 — B/U 838822 — Valor ₡ 45.00

Diez mañana, dieciséis Noviembre corriente año, subastarse rústica, cien manzanas, comarca Coyanchingüe, esta jurisdicción.

Ejecuta: Rufino García a Isidro Jirón.  
Oposiciones término legal.

Juzgado Civil. Camoapa treintiuno Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Solís S., Juez.

3 3

Reg. N° 9097 — B/U 838820 — Valor ₡ 45.00

Nueve mañana quince Noviembre próximo, subastarse rústica, comarca Bijagüita, esta jurisdicción.

Ejecutan: Alejandro Mena, Cruz Flores y Francisco Valle a Silvestre Talavera.

Oyense oposiciones.

Juzgado Civil. Camoapa, treinta Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Solís S., Juez.

3 3

Reg. N° 9098 — B/U 838821 — Valor ₡ 45.00

Once mañana quince Noviembre venidero, subastarse rústica, cuarenticinco manzanas, comarca Montes Verdes, esta jurisdicción.

Ejecuta: Emérito Matus a Cornelio Urbina.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil. Camoapa, treinta Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Solís S., Juez.

3 3

Reg. N° 9148 — B/U 881631 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, quince Noviembre, local este Juzgado, subastase casa y solar, Reparto Centro Residencial, Las Brisas, linderos: Norte, calle Las Chachalacas; Sur, lote doce U; Este, lote catorce U; Oeste, Avenida Xolotlán. Inscrita número sesenta y cuatro mil trescientos treinta y seis, Folios ochenta y ochenta y uno, Tomo mil sesenta y ocho, Asiento Primero. Sección Hipotecas Registro Público, este Departamento.

Base del Remate: Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Córdoba.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Natalie Guevara Bryson.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello P., Juez. — Ruth V. de Mojica, Sria.

3 2

Reg. N° 4151 — B/U 883969 — Valor ₡ 135.00

Once a. m. veinte Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado Oriente de esta ciudad. Lindando: Norte, lote N° 44; Sur, Parque; Este, Avenida "R"; y Oeste, lote N° 42 de Bello Horizonte. Inscrito 62.864, Folios 130 y 131, Tomo 1.014, Asiento 1°, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Henry Villagra Gutiérrez y Maritza Rizo Villagra.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. N° 9157 — B/U 883974 — Valor ₡ 135.00

Doce meridiano, veinte de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano, situado Oriente de esta ciudad. Lindando: Norte, lote N° 23; Sur, lote N° 21; Este, lotes Nos. 9 y 10; y Occidente, calle N° 1 de Bello Horizonte. Inscrito N° 58.120, Folios 42/3, Tomo 894, Asiento 1°, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Manuel Castillo Lovo y Margarita Solís de Castillo.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Entrelíneas: corriente — Vale. Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. N° 9156 — B/U 883975 — Valor ₡ 135.00

Una p. m., veinte de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano, situado Oriente de esta ciudad. Lindando: Norte, lote N° 10; Sur, calle "N"; Este, lote N° 12; y Oeste, Avenida "T" de Bello Horizonte. Inscrito N° 63.128, Folios 1 y 2, Tomo 1.024, Asiento 1°, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Rafael Alemán Pérez.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. N° 9150 — B/U 883970 — Valor ₡ 135.00

Diez a. m., veinte de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano, situado Oriente de esta ciudad. Lindando: Norte, lote N° 35; Sur, lote N° 37; Este, lote N° 48; y Oeste, Pista Bello Horizonte en Bello Horizonte. Inscrito N° 62.482, Folios 200 y 201, Tomo 999, Asiento 1°, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Dinah Aburto Estrada y Carmen Estrada de Aburto.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. N° 9159 — B/U 883972 — Valor ₡ 135.00

Once a. m., veintiuno de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano, situado Oriente de esta ciudad. Lindando: Norte, calle "G"; Sur, lotes Nos. 17 y 18; Este, lote N° 2; y Oeste, lote N° 4 de Bello Horizonte. Inscrito N° 64.484, Folio 220, Tomo 999, Asiento 1°, Registro Público de Managua.

Base Subasta: Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Carlos Luis Moreno Rampani.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9155 — B/U 883976 — Valor ₡ 35.00

Diez a.m. veintiuno de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado Oriente de esta ciudad, lindando: Lote No. 19; Sur, Calle No. 6-B; Este, Lote No. 5 y Oeste, Lote No. 3 de Bello Horizonte. Inscrito No. 59.095, Folios 17 y 18, Tomo 916, Asiento 1o. Registro Público de Managua.

Base subasta: Cuarenta y cinco mil quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo S. A., a Miguel Antonio León Zúñiga.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9062 — B/U 838810 — Valor ₡ 90.00

Nueve mañana dieciocho Noviembre próximo venidero, este Juzgado, rematarase lotes terreno aledaños, setenta manzanas cada uno, comarca El Mono esta jurisdicción: Oriente, Ignacio Saballos; Occidente, Hermógenes Duarte; Norte, Teodoro Fernández; Sur, Ladislao Aragón.

Base un mil Córdoba.

Ejecuta: Filemón Benítez a Félix y Miguel Zamorán.

Opóngase término legal.

Juzgado Local Civil. Camoapa, quince Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Solís S., Juez Local.

3 2

Reg. No. 9152 — B/U 883968 — Valor ₡ 135.00

Una p. m. veintiuno de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado Oriente de esta ciudad, lindando: Norte, Lote No. 30; Sur, Lote No. 32; Este, Lote No. 52; y Oeste, pista Bello Horizonte de Bello Horizonte. Inscrito No. 61.249, Folios 111 y 112, Tomo 962, Asiento 1o. Registro Público de Managua.

Base subasta: Cuarenta y cinco mil quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Fernando Delgado Rayo y Hayda Luz Aranda de Delgado.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua treinta de Octubre de mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9149 — B/U 883971 — Valor ₡ 135.00

Doce meridiano, veintiuno de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado Oriente de esta ciudad, lindando: Norte, Calle "I"; Sur, Lotes No. 19 y 20; Este, lote No. 12 y Occidente, Lote No. 14 de Bello Horizonte. Inscrito No. 62.435, Folios 30 y 31, Tomo 998, Asiento 1o. Registro Público de Managua.

Base subasta: Cuarenta y cinco mil quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A. a Emilio Stadthagen Volg.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua treinta de Octubre de mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9158 — B/U 883973 — Valor ₡ 135.00

Una p. m. veintidós de Noviembre corriente, local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado Oriente de esta ciudad, lindando: Norte, Lote No. 5; Sur, Calle "O"; Este, Lote No. 17; y Oeste, Lote No. 15 de Bello Horizonte. Inscrito No. 63.088, Folios 230/1, Tomo 1.022, Asiento 1o. Registro Público de Managua.

Base subasta: Cuarenta y cinco mil quinientos Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo, S. A., a Ricardo Tom Mondragón y Elda Tom Mondragón.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9154 — B/U 883977 — Valor ₡ 135.00

Diez a.m. veintidós de Noviembre corriente local este Juzgado, subastarase inmueble urbano situado Oriente esta ciudad, lindando: Norte, Calle "D"; Sur, Sur, Lotes No. 3 y 4; Este, Lote No. 13; y Oeste, Lote No. 15 de Bello Horizonte.

Inscrito No. 62,644, Folios 155/6, Tomo 1.055, Asiento 10. Registro Público de Managua.

Base subasta: Cuarenta y cinco mil quinientos córdobas.

Estrioto contado.

Ejecuta: Centroamericana de Ahorro y Préstamo S. A., a Filiberto Delgado Palavicini y Leticia Bonilla de Delgado.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, treinta de Octubre de mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — Silvio Mendoza V., Secretario.

3 2

Reg. No. 9153 — B/U 833897 — Valor ₡ 136.00

Once de la mañana, veinticinco de Noviembre, próximo, este Juzgado subastaráse inmueble situado "Centro Residencial Las Brisas" No. 183 de esta ciudad, linderos: Norte, Lote No. 184; Sur, Lote No. 182; Este, otros terrenos; Oeste, Avenida Xolotlán. Inscrito número 61.282, Asiento 20. Folios 56; Tomo 963, Registro Público este Departamento.

Cuarenta mil doscientos córdobas, más intereses y costas.

Postura estrictamente contado.

Ejecuta: "Financiera de la Vivienda" a Luz Marina Reyes Somarriba.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito Managua, cuatro Noviembre mil novecientos setenticuatro. — Guillermo Argüello Poessy, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. —

3 2

Reg. No. 9186 — B/U 881629 — Valor ₡ 135.00

Una tarde catorce de Noviembre, local este Juzgado, subástase casa y solar Cantón San Jerónimo, Masaya. Linderos: Norte, Zolla Rosa Gaitán; Sur, María Rosales; Oriente, Avenida Progreso; Occidente Pablo Santamaría. Inscrita número veinte y tres mil ochenta y dos, Folios ochenta y ochenta y nueve, Tomo doscientos noventa y cinco, Asiento primero. Sección Hipotecas Registro Público de Masaya.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Thelma Rosales Díaz.

Base del Remate: Cinco mil novecientos cincuenta y cinco córdobas con sesenta y dos centavos.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello P., Juez. — Ruth V. de Mojica, Secretaria.

3 2

Reg. No. 9185 — B/U 881630 — Valor ₡ 135.00

Diez mañana, catorce Noviembre local este Juzgado, subástase casa y solar Reparto Centro Residencial Las Brisas, linderos: Norte, Lote número diez; Sur, lote número ocho; Este, otros terrenos; Oeste, Avenida Las Brisas. Inscrita número sesenta y cuatro mil doscientos veinte, Folios ciento treinta y ciento treinta y uno. Tomo mil sesenta y cuatro, Asiento Primero, Sección de Hipotecas Registro Público este Departamento.

Base del remate: Cuarenta y seis mil trescientos córdobas.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Alfredo Miller Avilés y Silvia Mendoza de Miller.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello P., Juez. — Ruth V. de Mojica, Secretaria.

3 2

Reg. No. 9200 — B/U 884427 — Valor ₡ 180.00

Once mañana, veintiséis Noviembre, este Juzgado subastaráse bien inmueble urbano, situado Reparto Jiloá, linda Norte, lotes números ciento setenta y dos, ciento setenta y tres y ciento setenta y cuatro; Sur, lotes ciento noventa y cinco y ciento noventa y uno, calle de la laguna; Este, lote ciento ochenta y cinco; Oeste, lote número ciento ochenta y ocho, Avenida Diriangén de por medio, inscrito No. 60,411, folios setenta y cinco y setenta y seis, Tomo 943, Asiento Primero, Registro Público, 1,795v2.

Base postura ₡ 32,936.37, contado.

Ejecuta: Carlafisa a Fernando Alaniz Kollerbhon.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito. Managua, D. N., cinco de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Idefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil del Distrito.

3 2

Reg. No. 9184 — B/U 881628 — Valor ₡ 135.00

Once mañana catorce Noviembre, local este Juzgado, subástase casa y solar Reparto Colonial Los Robles, linderos: Norte, lote ciento noventa y nueve; Sur, lote ciento cuarenta y ocho; Este, lotes cientos sesenta y dos y ciento sesenta y tres; Oeste, calle San Mateo. Inscrita número sesenta y tres mil cuatrocientos veinte, Folios doscientos cincuenta y cinco y doscientos cincuenta y seis, Tomo mil treinta y dos, Asiento Primero, Sección Hipotecas Registro Público este Departamento.

Ejecuta: Financiera de la Vivienda a Róger Montealegre López y Marcia Rodríguez de Montealegre.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello P., Juez. — Ruth V. de Mojica, Secretaria.

3 2

Reg. No. 9182 — B/U 876172 — Valor ₡ 45.00

Tres tarde Noviembre veinte, este Juzgado, subastaráse rústica, Río Blanco.

Ejecuta: Juan Pérez Morales a Darío Toruño. Un mil ochocientos córdobas.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, Noviembre uno, mil novecientos setenta y cuatro. — Orlando Rizo Membreño, Secretario.

3 2

Reg. No. 9198 — B/U 881838 — Valor ₡ 45.00

Diez de la mañana, veinte Noviembre próximo, este Juzgado, subastaráse: Televisor Nivico, 24 pulgadas, tipo consola, modelo F591AN, Serie 1300024; Un soldador marca Miller, Style No. GD-6,225 voltios. Verse en Carlafisa.

Base postura: ₡ 3,500.00.

Ejecuta: Carlafisa a Noel Argüello Argüello. Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, dos de Noviembre, mil novecientos setenta y cuatro. — Enmendado — diez — Vale — En-

trelínea — dos de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Vale. — Ildelfonso Palma Martínez, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

3 2

### Declaratorias de Herederos

Reg. N° 8079 — B/U 875622 — \$ 30.00

Leonzo Romero Caldera, pide se le declare heredero universal de todos los derechos, bienes y acciones del causante Antonio Romero Ramírez.

Opóngase en el término de ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito. Managua, D. N., dos de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil del Distrito. — Carlos J. Ramos G., Srio.

1

Reg. N° 8098 — B/U 851445 — \$ 15.00

María del Carmen Ugarte, solicita decláresele heredera, unión hermanos Francisca, Ana Luisa, Pedro, bienes, derechos, acciones, sucesión intestada Canuto Ugarte.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, veintidós Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sria.

1

Reg. N° 9000 — B/U 851416 — \$ 15.00

Juana Tiburcia Ruiz Baltodano, solicita decláresele única heredera, sucesión intestada su padre Rogelio Baltodano, sin perjuicio porción conyugal, Otilia Ruiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, dieciséis Octubre, mil novecientos setenticuatro. — M. Alvarado, Secretario.

1

Reg. N° 9008 — B/U 842795 — \$ 45.00

Orlando A. Salazar Salinas, solicita declaratoria herederos, bienes, derechos, acciones que a su muerte dejó su padre Orlando Salazar Torres, consistente una huerta, situada como a cinco kilómetros, población Villanueva, trece manzanas más o menos, y sus accesorios; una casa y solar, situada en la población de Villanueva, Inscrita bajo N° 23.648, Asiento 1°, Folio

253, Tomo 377 del Registro Público Departamental.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Octubre diecinueve, mil novecientos setenticuatro. — Lea Riveraláñez, Secretaria.

1

Reg. N° 9009 — B/U 842792 — \$ 30.00

Luis Antonio Urey Morano, solicita declaratoria herederos, bienes, derechos, acciones que a su muerte dejó su madre Gerarda Urey Morano, consistente una casa-solar, situados barrio Guadalupe, esta ciudad. Lindante: Oriente, calle enmedio, Luis Alvarado; Norte, María Teresa Vallecillo; Poniente, Ignacio Martínez; Sur, María Salgado.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Octubre diecinueve, mil novecientos setenticuatro. — Lea Riveraláñez, Secretaria.

1

Reg. N° 9012 — B/U 866583 — \$ 15.00

Ricardo Jiménez, se declara heredero de los derechos y acciones, su difunto padre Jacinto Bravo Alemán, unión hermanos.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Jinotepe, dieciséis Octubre, setenticuatro. — Armando Picado, Juez Unico.

1

Reg. N° 9020 — B/U 869457 — \$ 15.00

Cayetana Rocha Jirón, solicita declaren herederos de Encarnación Salinas, a hijos reconocidos: Javier, José, Marisol y Juan Salinas Rocha, bienes, derechos, acciones.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno Octubre, mil novecientos setenticuatro. — Francisco Lanuza, Srio.

1

Reg. 9022 — B/U 831579 — \$ 15.00

Emperatriz Silva v. de Suárez, solicita decláresele heredera bienes, derechos, acciones, dejados su marido Pedro Rafael Suárez Sobalvarro.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Diriamba, veintiuno Octubre mil novecientos setenticuatro. — Edgardo Gutiérrez. — E. Parrales G., Srio.

1

Indice de "La Gaceta": Aún pendiente del material que se prepara

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES